

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 1023** *Resolución de 27 de diciembre de 2012, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se publican las subvenciones concedidas a personas con discapacidad residentes en Ceuta y Melilla y a beneficiarios de centros estatales para personas con discapacidad cuya titularidad corresponde al Imserso.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden TAS/1655/2007, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado», número 138, de 9 de junio de 2007), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para personas con discapacidad y personas mayores, dentro del ámbito de competencias del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, y de lo dispuesto en la Resolución de 11 de junio de 2012, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se convocan subvenciones a personas con discapacidad residentes en Ceuta y Melilla y a beneficiarios de centros estatales para personas con discapacidad cuya titularidad corresponde al Imserso, durante el año 2012, («Boletín Oficial del Estado», número 154, del 28 de junio de 2012), se ha procedido a la concesión de las subvenciones con cargo a los créditos presupuestarios consignados en las aplicaciones presupuestarias siguientes: 31.31.459.9 Ayudas a las Instituciones de las Ciudades de Ceuta y Melilla; 31.31.487.3 Ayudas de carácter individual; 31.31.487.7.9 Ayudas a Instituciones sin fin de lucro y 31.31.487.9.8 Otras ayudas de carácter social y 31.34.487.9.8 Otras ayudas de carácter social.

Asimismo mediante comunicación individualizada se ha notificado a los solicitantes las resoluciones adoptadas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de dicha Ley, con la limitación establecida en el citado artículo 18. 3.d), procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las subvenciones concedidas que se acompañan como anexo a esta Resolución.

Madrid, 27 de diciembre de 2012.—El Director General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Cesar Antón Beltrán.

ANEXO

Ayudas individuales, excepcionales o extraordinarias

Han sido concedidas 206 subvenciones individuales a personas con discapacidad residentes en Ceuta y Melilla, por un importe total de 107.267,73 euros, así como 41 subvenciones individuales, de carácter excepcional o extraordinario, a personas con discapacidad beneficiarias de Centros cuya titularidad corresponde al Imserso, por un importe de 48.710,00 euros, siéndoles de aplicación a todas ellas, en cuanto a su publicidad se refiere, lo establecido en el artículo 18.3 d) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

| Entidades | CIF | Tipos de subvención | Cuantías concedidas (En euros) |
|--|-------------|---|--------------------------------|
| <i>Subvenciones a organizaciones no gubernamentales</i> | | | |
| Asociación Síndrome de Down Ceuta. | G-11959251 | Actividades asociativas. | 1.875,00 |
| Asociación Ceutí de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (ACEFEP). | G-11957297 | Actividades asociativas. | 1.875,00 |
| Asociación Padres Sordociegos de Ceuta (APASCIDE). | G-51010692 | Actividades asociativas. | 1.875,00 |
| Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. (CERMI Ceuta). | G-51005486 | Actividades asociativas. | 1.875,00 |
| Comité Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad. CERMI Melilla. | G-52005154 | Actividades asociativas. | 500,00 |
| Asociación «Cuenta con Nosotros» de Información y Apoyo a Enfermedades Raras. Melilla. | G-52022258 | Actividades asociativas. | 1.500,00 |
| Asociación Lucha contra las Enfermedades Renales. ALCER Melilla. | G-29956307 | Mantenimiento de Centros y Servicios y Actividades asociativas. | 800,00 |
| Asociación Familiares del Centro Gámez Morón. AFAUGAMO Melilla. | G-52013075 | Actividades asociativas. | 1.200,00 |
| Asociación de Enfermos Reumáticos Melilla. | G-29959996 | Mantenimiento de Centros y Servicios. | 3.800,00 |
| Asociación de Sordos de Melilla. ASOME. | G-29963915 | Actividades asociativas y Mantenimiento de Centros y Servicios. | 3.000,00 |
| Asociación Familiares Enfermos de Alzheimer. AFAL Melilla. | G-29962412 | Mantenimiento de Centros y Servicios. | 6.180,00 |
| Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Autismo y otras Enfermedades de su Espectro. Autismo. Melilla. | G52019189 | Actividades asociativas y Mantenimiento de Centros y Servicios. | 4.100,00 |
| Asociación de Padres de Niños Especiales ASPANIES. Melilla. | G-29950813 | Actividades asociativas. | 10.340,00 |
| <i>Subvenciones a las ciudades de Ceuta y de Melilla</i> | | | |
| Ciudad Autónoma de Melilla. | S-7900010-E | Mantenimiento del Centro Ocupacional de ASPANIES. | 67.320,00 |
| TOTAL | | | 106.240,00 |